

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL DE ARMENIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **010**
1

Fecha: 18/02/2021

Página:

	No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
1	63001 23 31000 2003 00261	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDILBERTO PIEDRAHITA TENORIO	LA NACION - RAMA JUDICIAL	Auto que niega Auto que niega terminación del proceso por pago tiene en cuenta abono y requiere actualización de crédito.	17/02/2021	Ver auto	
2	63001 33 31702 2008 00658	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSÉ VICENTE MANTILLA SUESCUN	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto que ordena requerir	17/02/2021	Ver auto	
3	63001 33 33001 2018 00244	Acción de Reparación Directa	DIANA MARIA OCAMPO MARIN Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE QUIMBAYA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fijan las siguientes fecha y hora para la realización de la audiencia inicial dentro de presente asunto: martes 31 de agosto de 2021, a partir de las nueve de la mañana (09:00 a.m.). Y se reconoce personería	17/02/2021	Ver auto	
4	63001 33 33001 2019 00026	Acción de Repetición	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO	JULIO ERNESTO OSPINA GOMEZ Y OTROS	Auto ordena emplazamiento Se Ordena a la Secretaría de este Despacho e emplazamiento del señor Luis Emilio Valencia Díaz y que, para tal efecto, incluya en la base de datos del Registro Nacional de Personas Emplazadas los datos del emplazado y el proceso	17/02/2021	Ver auto	
5	63001 33 33001 2020 00077	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JEISON STEVEN CARO CORTES	RAMA JUDICIAL	Auto resuelve pruebas pedidas	17/02/2021	Ver auto	
6	63001 33 33001 2020 00080	Acciones de Cumplimiento	JAIRO ZAPATA CORREA	SECRETARIA DE MOVILIDAD (TRANSITO) DE ALVARADO	Auto rechazando in-limine el recurso	17/02/2021	Ver auto	
7	63001 33 33001 2020 00140	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	IMELDA SALAZAR ALVAREZ	FOMAG	Auto resuelve pruebas pedidas	17/02/2021	Ver auto	

8	63001 33 33001 2020 00165	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE EDDIE ARBELAEZ MONTES	FOMAG - MUNICIPIO DE ARMENIA - SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	Auto admite demanda	17/02/2021	Ver auto
9	63001 33 33001 2020 00169	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE CIRCASIA	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	Auto admite demanda	17/02/2021	Ver auto
10	63001 33 33001 2020 00175	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS EDUARDO DAVILA SAAVEDRA	EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda	17/02/2021	Ver auto

ESTADO No. **010**
2

Fecha: 18/02/2021

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
11	63001 33 33001 2021 00017	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	STELLA CARRILLO OVIEDO	FOMAG	Auto admisorio de la demanda	17/02/2021	Ver auto
12	63001 33 33001 2021 00018	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS ALBERTO BARRETO GONZALEZ	FOMAG	Auto admisorio de la demanda	17/02/2021	Ver auto
13	63001 33 33001 2021 00019	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HELMAN CAMARGO	FOMAG	Auto admisorio de la demanda	17/02/2021	Ver auto
14	63001 33 33006 2018 00178	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MELBA MARINA GONZALEZ	NACION, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto de obedécese y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Quindío, a través de la sentencia del 30-julio-2020 por medio de la cual se CONFIRMÓ la sentencia del 16-dic-2019 , que negó las pretensiones de la demanda.	17/02/2021	Ver auto
15	63001 33 33755 2015 00163	Ejecutivo	CRISTIAN ANDRES PALACIOS GOMEZ	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto que aprueba la liquidación de costas	17/02/2021	Ver auto

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO C.P.A.C.A. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES, EN LA FECHA 18/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SE REALIZA CON INSERCIÓN DE LA PROVIDENCIAS, EN ACATAMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

MAURICIO MARTÍNEZ PALACIO
SECRETARIO

Firmado Por:

MAURICIO MARTINEZ PALACIO

SECRETARIO CIRCUITO

JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **507acc66d3ffbc149ff4eb2ede98acfb52e8e6360ffa679943d24318e7d3fe**

Documento generado en 17/02/2021 05:14:00 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>